

Según la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español, la pobreza afecta en alguna de sus franjas al 28,6 de la población española, a uno de cada tres niños y, desde los últimos tiempos se ha producido un incremento del número de "trabajadores pobres".



Pobreza en España | Getty Images

(MADRID, 14/10/2016) La pobreza relativa se sitúa este año en España en un 22,1% según el indicador europeo AROPE, lo que representa 0,1 puntos menos que hace un año, según el presidente de la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN España), **Carlos Susías**, que ironiza que, al ritmo actual, "en 221 años se habrá erradicado la pobreza relativa en España". "Estamos por el buen camino", ha ironizado.

"¿Ustedes creen que esto lo arregla solo el Ministerio de Asuntos Sociales? --ha exhortado a los asistentes

Susías ha protagonizado este viernes un desayuno informativo coincidiendo con la **próxima conmemoración, el 17 de octubre, del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**

, en el que ha expuesto los últimos datos sobre la situación de la pobreza en España y ha puesto de relieve las medidas y perspectivas necesarias para combatirla.

Según ha destacado, más allá de la pobreza relativa, la pobreza afecta en alguna de sus franjas al 28,6 de la población española, a uno de cada tres niños y, desde los últimos tiempos se ha producido un incremento del número de "trabajadores pobres": del 9,4% en 2013 al 14,8% en 2016. "¿Ustedes creen que esto lo arregla solo el Ministerio de Asuntos Sociales? --ha exhortado a los asistentes--. Nosotros tampoco".

El presidente de la organización de lucha contra la pobreza ha hecho hincapié en la necesidad de que, antes de hablar de políticas sociales, se lleve a cabo **un "cambio de modelo"** que reconduzca el modelo laboral de forma que se recupere la "función integradora" del trabajo. "El trabajo era el elemento integrador por excelencia, pero está empezando a perder su función. Cada vez es menos así. Por eso es necesaria la regulación de las condiciones laborales y el sueldo mínimo", ha advertido.

